

CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA Nº 03/2015

Jueves 16 de Abril de 2015 a las 17:30 Hrs. Salón de Concejo Municipal Barros Luco 1881, Barrancas

I APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Acta SEN°08/03.10.2014, Acta SEN°09/27.10.2015.

- II. CUENTA SR. ALCALDE.
- 1.- "Exposición y análisis de las vialidad estructurantes del Plan Regulador Comunal vigente a las cuales no se les renovará la declaratoria de utilidad pública DUP, desafectándose por aplicación del artículo transitorio 5, de la Ley N°20.791 del 24.10.14., (D. Of. N°40.995 del 29.10.14.), que modificó el artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; expone el arquitecto Asesor Urbanista Sr. Miguel Ross Rozas".

OMAR YERA CASTRO ALCALDE

OVC/CPC/mlq. San Antonio, 13 de Abril de 2015